

No. 032

Mayo 04 de 2022

Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia.

Asunto: Publicación de Concepto CREG – Resolución CREG 175 de 2021

Respetados señores:

La Bolsa Mercantil de Colombia S.A. en calidad de Gestor del Mercado de Gas Natural, se permite publicar el concepto S-2022-001432 de la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG, relacionado con una inquietud planteada por el Gestor del Mercado sobre la Resolución CREG 175 de 2021.

Cualquier inquietud al respecto, con gusto será atendida a través del correo electrónico gestordegas@bolsamercantil.com.co o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 601 – 629 – 715 – 764 – 776 – 777 – 850.

Cordialmente,

Walter Ramírez Cerón
WALTER RAMÍREZ CERÓN
Gerente de Gas Natural (e)